



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: DI- MODIFICATORIA, S/LLAMADO A CONCURSO CERRADO GENERAL - JEFE DE SECCION OBSTETRICA

VISTO

Que por Disposición N° 182-GCABA-HGAIP-2025, Expediente 2025-19657510-GCABA-DGAYDRH, donde se realizó el llamado a CONCURSO CERRADO GENERAL - JEFE DE SECCION OBSTETRICA en el Hospital General de Agudos Ignacio Pirovano

CONSIDERANDO

Que corresponde la modificación parcial del Artículo N°2 de la citada Disposición

POR ELLO:

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS
"IGNACIO PIROVANO"
DISPONE

Artículo 1° modifíquese parcialmente el Artículo N° 2 de la DI-2025-182-GCABA-HGAIP, quedando redactado de la siguiente manera:

Artículo 2.- Se procede a fijar las características del cargo a cubrir y las pautas para la inscripción:

Cargo: Jefe de Sección Obstetrica

Profesión: LIC. EN OBSTETRICIA

Especialidad : a fines a la funcion

Unidad Organizativa de destino: Hospital General de Agudos Ignacio Pirovano

Lugar de Inscripción: Sub Gerencia operativa de RRHH y Servicios Generales

Fecha de apertura: 11/08/2025

Cierre de la inscripción: 25/08/2025

Horario de Inscripción: de lunes a viernes, en el horario de 08.00 a 12.00

Información General consultar la Página Web: www.buenosaires.gob.ar/salud/recursos-humanos

Artículo 3:- Regístrese, pase al área de Personal a los efectos que correspondan.-Comuníquese a la Dirección General de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud y a las Direcciones Generales de Administración y Liquidación de Haberes y de Asuntos Laborales y Previsionales de la Subsecretaría de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas. Cumplido, archívese.

gs